ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A.

En la Ciudad de Quito, a los diez (31) días del mes de Marzo del dos mil dieciseis (2016), a las 9H00, en la oficina de la compañía BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A, ubicadas en la Calle: República del Salvador E9-10 y Av. de los Shyris, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor León Ortiz Ricardo Sebastian, por sus propios derechos y en representación de 1050 (Mil Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor León Rea Luis Ángel, por sus propios derechos y en representación de 22950 (Veintidos Mil Novescientos Cincuentas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor León Torres Edwin Xavier, por sus propios derechos y en representación de 12000 (Doce Mil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor León Torres Edwin Xavier en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor León Ortiz Ricardo Sebastian. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil quince y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual

se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil quince. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US$ 216063.23; una utilidad bruta de US$ 422.44 y una utilidad neta de US$ 269.30. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince.** Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil quince, que ascienden a US$ 269.30, sean registradas conmo utilidades acumulada, después de efectuar las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sr. León Rea Luis Ángel
Gerente General
Accionista

Sr. León Flores Edwin Xavier
Presidente Junta General de Accionistas
Accionista.

Sr. León Ortiz Ricardo Sebastian
Secretario Junta General de Accionistas
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En mi calidad de Gerente General de la compañía BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor León Ortiz Ricardo Sebastian, el señor León Rea Luis Ángel, y el señor León Torres Edwin Xavier, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIOSNISTAS	No. DE ACCIONES US$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US$
León Ortiz Ricardo Sebastian	1050	1050.00
León Rea Luis Ángel	22950	22950.00
León Torres Edwin Xavier	12000	12000.00
Total	**36000**	**36000.00**

Atentamente,

Sr. León Ortiz Ricardo Sebastian
Secretario Junta General de Accionistas
Accionista